



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES PERUANOS

El certificado de antecedentes penales peruanos tiene una vigencia de tres meses, es válido para realizar trámites administrativos en España.

Este Consulado no gestionará la legalización diplomática o apostilla del presente documento. Por tanto, será el ciudadano el encargado de realizar esta gestión ante Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Gobierno de España en Madrid.

<<Plazo de entrega:>> **7 días desde la recepción si se envía por correo postal**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN (completar los datos según el DNI peruano)

Nombres: _____

Apellidos completos: _____

Núm. DNI peruano: _____ Otros (CE o pasaporte) _____
(En caso de ser extranjero, indicar tipo de documento y NRO de documento)

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____ Provincia: _____

Nombre del padre: _____ Nombre de la madre: _____

DATOS DE CONTACTO

Domicilio actual: _____

Código postal y población: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

FIRMA: _____

MARQUE CON UNA "X"

Recoge en oficina

¿Desea devolución por correo postal?

PARA LA DEVOLUCIÓN DEL TRÁMITE CONSULAR POR CORREO POSTAL

Paso 1:

Debe enviar esta solicitud debidamente rellena, recibo de pago original(25€), 2 fotos actuales, sobre de retorno. El sobre de retorno se compra en CORREOS y se llama CARTA CERTIFICADA PREMIUM PREFRANQUEADA, en ella deberá escribir la dirección de destino, código postal, nombre del destinatario, teléfono de contacto y **SOBRETODOS** **ESCRIBIR UN CORREO ELECTRONICO PARA RECIBIR EL RESGUARDO DE CORREOS** y pueda hacer seguimiento de su envío.

Paso 2:

Cuando reúna la documentación solicitada en el paso 1 deberá acercarse a cualquier oficina de Correos y enviarlo a la siguiente dirección: **CA. COLON DE LARREATEGUI N. 26 AB. 48009 BILBAO-VIZCAYA** a nombre de **CONSULADO GENERAL DEL PERU EN BILBAO**.

Este Consulado no se responsabiliza del extravío de documentos en CORREOS si no se cumplen estas condiciones.